

# Quivera

revista de estudios urbanos, regionales,  
territoriales, ambientales y sociales

Quivera  
Universidad Autónoma del Estado de México  
quivera@uaemex.mx  
ISSN (Versión impresa): 1405-8626  
MÉXICO

2006  
Javier Aguilar García  
NACIÓN Y ESTADO EN MÉXICO  
*Quivera*, julio-diciembre, año/vol. 8, número 002  
Universidad Autónoma del Estado de México  
Toluca, México  
pp. 298-322

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal



---

Universidad Autónoma del Estado de México

<http://redalyc.uaemex.mx>

## Nación y Estado en México

*Javier Aguilar García*

### Resumen *Abstract*

El presente trabajo es un conjunto de reflexiones sobre el Estado y la nación mexicana en el periodo de 1910 al 2000. Se trata de reconstruir a grandes rasgos el proceso que siguió en la conformación de la nación mexicana y el Estado, el papel jugado por los gobiernos y los actores sociales y políticos a lo largo de un siglo. La intención fue definir conceptos como Estado, nación, gobierno, régimen político, corporativismo y la manera en que se construyeron a través de los procesos económicos, políticos y sociales.

*The present work is a collection of reflections about the State and the Mexican nation in the period 1910 to 2000. An attempt is made to reconstruct a broad picture of the process which followed the conformation of the Mexican nation and the State, the role played by the governments and the social and political actors over the period of a century. The intention is to define concepts like State, nation, government, political regime, corporativism and the way in which they were constructed through the economic, political and social processes.*

### Palabras clave *Key words*

Estado, nación, corporativismo *State, nation, corporativism*

## Estado, régimen y gobierno

El concepto Estado se utiliza para designar a la organización política de una sociedad. El Estado es la organización del poder que surge de una sociedad y se coloca por encima de ella. El Estado se va alejando de la sociedad misma. el Estado en cuanto poder distanciado de la sociedad es un fenómeno moderno que surge durante el capitalismo. el Estado es la fuerza concentrada y organizada de la sociedad. También se le concibe como el poder concentrado del conjunto social y tiene el monopolio del ejercicio de la fuerza de una sociedad. (Engels, 1966: 318-327 y Córdova, 1976: 21-27)

El Estado tiene 2 funciones fundamentales. a) mantener la estabilidad y la cohesión social; para mantener la estabilidad, se configura un régimen político y un gobierno, así como una fuerza militar nacional. b) la segunda función del Estado es la conservación del poder mismo, por lo tanto, los objetivos fundamentales del Estado son: mantener la cohesión del conjunto social y del poder.

En este contexto el consenso político es un acuerdo fundamental entre los miembros de una comunidad al sobre los principios, los valores, las normas y los medios para lograr ciertos objetivos, son creencias más o menos compartidas por los miembros de una sociedad; las funciones principales del consenso son:

1. Promover la existencia de valores ampliamente compartidos, que son elementos fundamentales para mantener la solidaridad y la cohesión social.
2. Contener o reducir el recurso de la violencia para resolver los problemas o controversias entre los diversos grupos de la sociedad;
3. Ser un factor de cooperación, que refuerza el régimen político y ayuda a superar las dificultades de una sociedad. (Bobbio y Matteucci, 1985: 365-366)

Asumimos que la ciencia política es la ciencia del Estado, donde el Estado se puede ver también como un complejo de actividades prácticas y teóricas con las cuales la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominio, sino también, logra obtener el consenso activo de los gobernados. (Gramsci, 1972: 95-96)

Por régimen político entendemos la forma en que participan los actores políticos y sociales en la conducción del Estado; el régimen es un conjunto de mecanismos y procedimientos para la toma de decisiones y delimitación de las funciones y responsabilidades políticas.

El gobierno es el aparato encargado de ejercer cotidianamente el poder, en un sentido particular, es el aparato que en nombre del Estado mantiene la unidad de las partes que conforman la nación;

el Poder se distribuye en tres partes fundamentales: Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de los cuales al Ejecutivo se le observa como la cabeza del poder en su conjunto. El gobierno es el representante del Estado en su conjunto y tiene la facultad de preservar el orden interno, así como hacer que la soberanía nacional se redimensione ante el mundo exterior.

Para cumplir cabalmente sus funciones, el gobierno construye un aparato de administración pública, planea y ejecuta ciertas políticas públicas, digamos por caso la política económica, la política laboral o la política de seguridad social; a través de estas políticas el Estado y el gobierno intentan mantener la fidelidad y el apoyo social de los diversos grupos o clases sociales hacia el poder.

Un Estado y un gobierno que no realizan políticas que beneficien a la sociedad en su conjunto tienden a debilitar a la sociedad misma, así como al gobierno y al Estado mismo. Los fines del gobierno tienen que coincidir con los fines del Estado, en caso contrario el Estado y el gobierno tienden a debilitarse asimismo, así como debilitar a la sociedad de donde surgieron.

## Nación y Estado

La nación se define como el fundamento natural de la organización del poder político. Se concibe a la nación como un grupo de hombres unido por un vínculo natural, que es la base para la organización del poder político en la forma del Estado nacional. La nación puede verse igualmente como ideología fundamental de un tipo de Estado, ya que es precisamente el Estado la entidad a la cual se dirige el sentimiento de fidelidad que la nación suscita y mantiene; la función de la idea de nación es crear y mantener un comportamiento de fidelidad de los ciudadanos hacia el Estado, así tenemos que la nación es un vínculo natural, profundo, que incluye la esfera más íntima de la personalidad de los individuos, que están unidos por la idea de nación, y por la cual forman un ritual y una simbología. (Bobbio y Mateucci, 1985: 1075–1078)

De manera más amplia la nación puede verse como la ideología de un Estado burocrático y centralizado. Expliquemos un poco, en los países o Estados expuestos constantemente al peligro de invasiones por parte de sus vecinos territoriales, los Estados son permanentemente destinados a un Estado de guerra abierta o latente, y han sido forzados a centralizar al máximo el poder a través de los institutos de reclutamiento obligatorio, como la escuela, la familia, el ejército, la centralización administrativa, etc. (Bobbio y Mateucci, 1985: 1078 y 1079)

Las instituciones estatales se encuentran por un lado, en la situación de exigir de sus ciudadanos un grado de fidelidad sin precedentes hacia el poder. Por otro lado, disponen de los instrumentos apropiados para inculcar artificialmente en los ánimos de los ciudadanos mismos; estos sentimientos de fidelidad, la idea de nación con la representación del profundo vínculo de sangre que conlleva y con el ritual seudoreligioso que lo acompaña, ha sido y es el vehículo para la creación y el mantenimiento de esta lealtad potencialmente total. (Bobbio y Mateucci, 1985: 1079)

La nación ante la nueva fase del capitalismo. En este sentido la mundialización actual lleva a ampliar la idea de nación más allá de las dimensiones de los actuales Estados nacionales y hace surgir la necesidad de organizar el Poder político a nivel de los espacios continentales y utilizando los modelos federales; la historia de los Estados nacionales está llegando a su término y está por iniciar una fase en la cual el mundo estará organizado en Grandes Espacios Políticos Federales. (Bobbio y Mateucci, 1985: 1080)

En este sentido, el nacionalismo puede verse como la fórmula política o la doctrina que propone el desarrollo autónomo, autodeterminado, de una colectividad definida según ciertas características externas, precisas y homogéneas y consideradas como depositaria de valores exclusivos e imperecederos de la nación misma. El nacionalismo como tal está en proceso de debilitamiento.

Por su parte, la nación corresponde a un acto de voluntad que crea el hecho nacional y cesa cuando ésa voluntad se extingue; en cambio el nacionalismo puede ser la ideología que impregna ése acto de voluntad, por lo tanto, el nacionalismo puede crear la nación o simplemente plantearla. (Bobbio y Mateucci, 1985: 1081) Ambos conceptos son delimitados fuertemente por la llamada mundialización y los acuerdos políticos regionales.

Acerca del Estado se puede hablar en términos de organización política, o del tipo de autoridad o legitimidad, mientras que la nación es de otro orden. “la nación puede definirse como fundadora del Estado, puede verse como una comunidad de donde surge un Estado, sin embargo, la idea de nación es más política que cultural o comunitaria... puede decirse que la nación tuvo un deseo de Estado y la Comunidad se convirtió en nación a partir del momento en que reflexionó sobre sí misma y tomó conciencia de que era una sociedad política. (A. Touraine, 1999: 205)

Para Touraine la nación sólo existe por la asociación de una organización económica y una conciencia de identidad cultural, asociación que supone una capacidad de decisión política y ésta es más grande cuando se reconoce el principio de la Soberanía Popular. (Touraine, 1999: 206)

Para el mismo autor hay dos tipos de nación; en el primer tipo “*se asocia tan estrechamente al Estado y la nación que ya no se les puede distinguir, el Estado no es sino el poder de la nación, pero ésta fue creada por el Estado, por su ejército, su administración y su escuela, en este tipo de nación el interés superior del Estado debe corresponder al conjunto de los intereses particulares*”, por lo tanto se le puede llamar justamente el Estado-nación. (Touraine, 1999: 206)

En el segundo tipo de nación “a la nacionalidad desde arriba se opone una nacionalidad desde abajo, aquí el Estado debe ser el agente político de una comunidad, no definida en términos políticos como la nación, sino en términos culturales, étnicos, religiosos y en primer lugar territoriales”. (Touraine, 1999: 206) Aquí se trata de encontrar una coincidencia entre dos procesos sociales y políticos que surgen en diferentes puntos; aquí todavía se puede distinguir al Estado y a la nación.

### Sociedad, nación y globalización

En la globalización las ciencias sociales han conservado varias interrogantes acerca de la sociedad nacional, el Estado nación, el proyecto nacional, las condiciones de la Soberanía, las posibilidades de la Hegemonía, es decir, en la medida en que se va construyendo la sociedad global, la sociedad nacional cambia de figura, tanto histórica como teóricamente; la sociedad global no se constituye de manera autónoma o independiente a la nacional; la sociedad global impacta en la provincia, en la nación, en la región; la sociedad global no es ni una suma aritmética ni una composición geométrica de las sociedades nacionales. (Ianni, 1999: 66)

En este sentido la sociedad nacional está siendo redefinida por la global, la mayor parte de los conceptos de las ciencias sociales tienen y han tenido como base las relaciones, los procesos, las estructuras de dominación, la soberanía y la hegemonía de la sociedad nacional; igualmente las principales teorías de la sociedad; evolucionista, positivista, funcionalista, marxista, weberiana, estructuralista, sistémica y otras toman como base las relaciones de la sociedad nacional. (Ianni, 1999: 66)

En la historia moderna, los científicos sociales y los intelectuales han colaborado activamente en la creación y reiteración de lo nacional. En este sentido, la cuestión nacional ha sido una de las obsesiones principales de los intelectuales y científicos, los cuales contribuyen a formar una fisonomía específica de la nación. (Ianni, 1999: 69)

En realidad, la sociedad nacional frecuentemente simbolizada en su Estado-nación, es un proceso histórico; se forma y desarrolla

como un proceso social; la sociedad se simboliza en un Estado-nación con su historia y cultura, su economía y política, su moneda y mercado, su lengua y dialectos, su religión y sectas, su himno y bandera, sus santos y héroes, sus monumentos y ruinas, como un proceso social en constante devenir. (Ianni, 1999: 70-71)

Por otro lado, la sociedad nacional siempre ha estado desafiada por relaciones externas o internacionales... desde el principio, toda nación está atravesada por las tensiones que conducen tanto a la integración como a la desintegración. (Ianni, 1999: 71)

La máxima de una nación-Estado se basa en el supuesto de que cada cultura es decir, cada nación, debe tener su propio Estado para sustentarla... numerosos científicos sociales vinculan la nación (sociedad/cultura) con Estado (política). Sin embargo el término Estado-nación se va modificando a lo largo del tiempo; en este proceso el concepto se convierte en anacrónico debido a la dinámica y a la fuerza de las relaciones, procesos y estructuras que se desarrollan a nivel mundial. (Ianni, 1999: 75)

El paradigma clásico de las ciencias sociales sobre el Estado-nación está en tela de juicio. Continuará vigente pero subordinado a la globalización como realidad. El mundo ya no es tan sólo una colección de Estados nacionales; las Naciones se transforman en espacios, territorios o eslabones de la sociedad global; esta es la nueva totalidad del movimiento, a medida que la globalización se desarrolla, confiere nuevos significados a la sociedad nacional. (Ianni, 1999: 75)

La globalización de la economía, incluyendo la formación de centros de decisión extranacionales debilita o anula las posibilidades de las estrategias nacionales. Todo intento por volverse Autónomo, toda afirmación de Soberanía, la realización de un proyecto nacional capitalista, socialista o mixto, está sujeto a determinaciones globales que adquieren predominio sobre las naciones. (Ianni, 1999: 77-78)

Las condiciones para la formulación de los proyectos nacionales están afectadas por la globalización... Los proyectos nacionales sólo son posibles cuando contemplan las nuevas determinaciones mundiales. Por lo tanto, en una situación extrema, la sociedad nacional se presenta como una provincia de la sociedad Global. (Ianni, 1999: 78-79)

En este terreno, dos conceptos resultan redimensionados: El concepto de Patria indica un origen ancestral, común en el pueblo, aquí lo imaginario juega también su función, pues se participa de una serie de valores, símbolos, de la historia y de los avatares que distinguen a un pueblo de otro, y se tratan de mantener en la globalización. Por otro lado, el concepto de la Soberanía viene siendo la

capacidad del conglomerado social para mantener la Independencia de la nación en la toma de decisiones internas y con el resto de los Estados-nación, para preservarse como igual ante ellos, también está en proceso de redefinición.

### Estado y corporativismo

En México, el corporativismo político y sindical es no sólo un mecanismo de representación de grupos sociales, sino también, es un sistema de dominación de los grupos sociales. Es un sistema para mantener y ampliar el poder del Estado; en éste sistema, juegan un papel central las relaciones establecidas entre las dirigencias sectoriales y las instituciones del Estado, entre las burocracias sectoriales y el presidente de la república, en éste contexto, la relación corporativa es tan amplia y profunda que los dirigentes de las organizaciones se convirtieron en socios del poder, en parte integrante del poder; de esta manera, los movimientos y grupos sociales se integraron, mediante su representación, al régimen político. (Córdova 1974: 61-65)

El corporativismo político de México vivió algunas formas en los años veinte y se consolidó plenamente en los años treinta. Más adelante, durante las décadas 1940 – 1970 en las de mayor crecimiento industrial, el corporativismo se amplió y permitió un funcionamiento más o menos adecuado entre la sociedad y el Estado, desde principios de los años setenta (1970-1976) el régimen corporativo ha manifestado problemas crecientes en su funcionamiento global y sectorial.

### Estado y globalización

La globalización que observamos puede ser definida como un conjunto de procesos económicos, tecnológicos, comerciales, culturales, etc, que están transformando de manera profunda la situación mundial, en particular es un proceso que tiende a debilitar a los Estados-nación que provienen de sociedades con estructuras económicas y sociales menos industrializadas.

Las empresas multinacionales y los organismos mundiales como la OMC, la OCDE, el FMI, el BM, la ONU, etc. tienen cada vez más fuerza en el panorama global, en los distintos continentes y países. Especialmente son fuertes los agentes internacionales cuando en los Estados nacionales de los países “emergentes” no se encuentran estadistas o gobernantes con la altura histórica de los presidentes mexicanos Benito Juárez García (siglo XIX), Lázaro Cárdenas (siglo XX).

Las sociedades y los Estados nacionales de los países débiles tienen que hacer un amplio y sostenido esfuerzo en los órdenes: económico, social, político, ideológico, para mantener su perfil de país, de sociedad, de política, de cultura, de tradiciones, etc., se trata de mantener en pie su Poder Soberano y su riqueza histórica. No olvidemos que la globalización como proceso tiende a desfigurar los rostros de países como los latinoamericanos, los africanos o del sudeste asiático.

La globalización implica rasgos como: la mundialización de la economía, del comercio, de las finanzas; una revolución tecnológica que invade numerosos campos de la vida social invade las formas productivas de diversas ramas económicas; también incluye un debilitamiento de la Soberanía de los países frágiles; la construcción de una cultura global, así como el resurgimiento de numerosas culturas locales, nacionales, regionales. A pesar del incremento en la producción mundial, la riqueza sigue concentrada en unos cuantos países, en 800 grandes empresas; la pobreza sigue presente y se expande a nivel mundial; recordemos que la pobreza también diluye o desarticula a las sociedades y genera cambios muy profundos. A partir de los conceptos indicados vamos a formular una periodización de la nación mexicana y el Estado en el siglo XX.

### La revolución mexicana y el Estado

La revolución mexicana (1910-1917) fue una gigantesca movilización de masas trabajadoras, del campo y la ciudad; más adelante, el programa de reformas sociales que se formuló durante el cardenismo fue la palanca de la movilización social (1934-1940) y de la toma del poder. (Arnaldo Córdova, 1974: 11-16)

El poder de la revolución tomó cuerpo en un primer momento en la figura de cientos y miles de caudillos, en este contexto el presidente Alvaro Obregón (1920-1924) se dio la tarea de unificar a los caudillos, pero también eliminó a los caudillos y militares de alcance local y regional que no aceptaron la disciplina propuesta por el mismo Obregón.

El presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928) formó el aparato institucional mínimo para conformar el Estado y contribuyó a formar el PNR. La política de masas vivió un estancamiento en los años veinte, por lo cual se estancaba también la unidad de las masas con los grupos revolucionarios; de esta manera se frenaba el crecimiento de la nación mexicana y el Estado de la revolución.

A finales de los años veinte un sector de revolucionarios planteó la necesidad de aplicar el programa social de la revolución mexicana para fortalecer el Poder, la nación y la sociedad mexicana; surgió

así el cardenismo como grupo o movimiento que se propuso aplicar el programa social de la revolución y que poco a poco se convirtió en la fuerza hegemónica de los revolucionarios; de esta manera surgió la política de masas del cardenismo. No está de más indicar que el cardenismo tuvo un rumbo fundamental: constituir políticamente a las masas, convertirlas en parte del régimen, en un sujeto social con derechos propios en la política mexicana. (Córdova, 1974: 37-66)

A Cárdenas le interesaba fortalecer el Estado de la revolución ¿cómo lograrlo?, unificando y organizando a las masas bajo la dirección del propio Estado, de esta manera dio los pasos para formar el PRM; sin duda, el presidente Cárdenas aspiraba a fortalecer la Presidencia de la república, frente a la política individualista o personalista de los caudillos y militares que predominaron en la década previa.

La figura política del “jefe máximo” había sido necesaria mientras se mantuvo un equilibrio inestable entre los grupos revolucionarios; pero dejó de ser necesario cuando un grupo de ellos se convirtió en el hegemónico, éste grupo se consolidó a través del Plan Sexenal, un verdadero programa ideológico y reivindicativo, donde se planteó que el Estado tenía el derecho a intervenir y a reglamentar las relaciones sociales de producción; por supuesto que el Estado intervendría a nombre de las masas.

En el Plan Sexenal el cardenismo se propuso reconocer el papel activo de las masas en la política, y además, organizarlas mediante sus demandas concretas; el cardenismo encontró la llave maestra de la política de masas: la organización; en el Plan también se reivindicó la herencia ideológica de la revolución.

Por lo tanto, en la época del presidente Cárdenas el Estado promovió un acercamiento estrecho de las masas con el poder y con el gobierno, de esta manera el Estado contribuía a organizar la nación; de esta manera el Estado y la nación mexicana se fundieron en un solo proyecto, en un Estado-nación. (Córdova, 1974:67-125)

Para el Gral. Lázaro Cárdenas el poder revolucionario no lograría estar mucho tiempo en el poder si no se asociaba con los trabajadores del campo, de la ciudad, con los servidores públicos, por lo tanto, el gobierno de Cárdenas contribuyó en todo lo que pudo a formar las organizaciones de masas: la CNC, la CTM, la FSTSE. En este sentido Cárdenas estimuló a las organizaciones sociales para que participaran en el ejercicio del poder a través de sus líderes; así comenzó la alianza histórica de los trabajadores con el cardenismo y el Estado, también comenzó la historia política de los líderes sociales que se convirtieron en parte del régimen político; en este contexto el Gral. Cárdenas desarrolló el principio de la conciliación

entre las clases como un mecanismo para fortalecer al Estado y la nación. (Córdova, 1974: 67-125)

La organización social disciplinaba a las masas y les otorgaba una representación. Los dirigentes que hablaban a nombre de las masas fueron colocados en puestos claves para ejercer el poder, junto a los representantes de otros sectores sociales; así nació un sistema de representación social con los campesinos, los obreros, las clases medias, los trabajadores del Estado; así nació el corporativismo mexicano. De esta manera el poder del Estado estableció lazos firmes con los principales agrupamientos del país; mediante el Plan Sexenal se impulsó la movilización de las masas y la realización de las reformas sociales; mediante el programa sexenal las masas hicieron suyo el programa reformista, se estableció una alianza política muy sólida entre los principales grupos sociales y el poder, entre la sociedad y la nación.

#### El cardenismo y la nación mexicana

El proceso descrito y conocido como la política de masas del cardenismo, permitió la construcción de numerosas organizaciones sociales, entre las que destacan:

- a) La política del Frente Único del Trabajo, dio lugar a la creación de la CTM en febrero de 1936; se propuso la lucha económica dentro del derecho del trabajo; así el Estado de la revolución aseguró el apoyo de las masas obreras mediante la política obrera.
- b) La revolución agraria primero y la política agraria después, dieron lugar a la formación de la CNC en 1938. La reforma agraria fue muy profunda en el cardenismo; el PNR impulsó la organización de una central campesina y el Estado aseguró la adhesión de los campesinos beneficiados por la reforma agraria.
- c) En junio de 1937 el presidente Cárdenas propuso la sindicalización de los trabajadores al servicio del Estado, mediante la reforma al Estatuto de los Trabajadores, donde se planteó la existencia de un sindicato por dependencia y que todos los sindicatos de la administración pública debían formar parte de una federación general; en Octubre de 1938 se constituyó la FSTSE y el Estado aseguró el apoyo de los trabajadores al servicio del Estado.
- d) Los oficiales y los soldados del Ejército Mexicano también fueron el objeto de las reformas cardenistas; se propuso mejorar las condiciones económicas y sociales de los soldados y oficiales. A los oficiales de bajo rango se les dio estabilidad frente a los oficiales de alta graduación. Cárdenas siempre exaltó el origen de cla-

se de los soldados rasos, en 1938 se constituyó el sector militar del PRM.

En 1938, con la transformación del PRN en PRM se ligaba estrechamente a las masas con el Estado de la revolución; se les transformó en una fuerza política, en cuyo nombre el gobierno ejercería el poder; ahí estaban unidos los obreros, los campesinos, los trabajadores del Estado y el Ejército. (Córdova, 1974: 146-156 y González Casanova 1981: 44-55)

De esta manera se fue construyendo el corporativismo político; se superó la visión individual de la política, en el futuro las corporaciones serían el agente fundamental de la vida política mexicana.

La CTM fue la base para formar el sector obrero del PRM; la CNC fue la base para crear el sector campesino; los burócratas y los maestros fueron la plataforma para construir el sector popular, los oficiales jóvenes y las clases del ejército constituyeron el sector militar; cada una de estas fuerzas ya eran hegemónicas en los respectivos grupos sociales y todas ellas formaron el PRM.

El PRM surgió como un partido de corporaciones, el pueblo organizado constituyó al partido, la sociedad se organizó políticamente, se adhirió al partido y al gobierno; de esta manera la nación mexicana se consolidó y fortaleció al Poder; la identificación de los intereses de las masas con los del Estado fue plena.

Con el PRM el Estado encontró el pueblo que necesitaba para legitimarse en la sociedad. El pueblo se organizaba y a su vez organizó al Estado; la organización de las masas denota la forma que cobró en México la dominación política y económica de las masas; sobre este fenómeno descansa el armazón institucional del país, para el PRM, el Estado de la revolución es el interventor y rector de la vida social, ejes fundamentales para lograr la independencia económica de México. (Córdova, 1974: 177 y González Casanova, 1981: 54-55)

### Política de masas y empresarios

El General Cárdenas es un producto neto de la revolución mexicana. La idea central de su concepción sobre la vida social es el progreso de México. Ni capitalismo ni socialismo; mientras el régimen de Porfirio Díaz ha sido un régimen de privilegios, orientado a beneficiar a unas minorías.

El régimen revolucionario buscaba el progreso y la conciliación de las clases sociales. Buscaba la economía mixta: ni capitalismo ni socialismo. Capital y Estado colaborando juntos, en este contexto el Estado es el rector de la actividad común y el director económico: sólo el Estado tiene un interés general, sólo el Estado tiene una vi-

sión de conjunto; la intervención del estado ha de ser mayor, más frecuente y más a fondo, para lograr el interés común.

Para Cárdenas los intereses privados no desaparecen, serán intereses privados *de carácter público*, sujetos a las necesidades del progreso del país, de la nación, por lo tanto, los empresarios debían aceptar: 1) la rectoría del Estado y 2) las reformas sociales, encaminadas a estabilizar al país. Conforme se fue aceptando esta política, a fines de los treinta ya existía una economía mixta: 1) un sector público, 2) un sector privado encargado de la industria y la agricultura de exportación.

No debe extrañar que en este sentido el presidente Cárdenas haya declarado como asunto de interés público la organización patronal, en agosto de 1936 se expidió la Ley de Cámaras de Comercio e Industria, donde se reconoce a las empresas como instituciones autónomas de carácter público. Enseguida, las Cámaras se establecieron por región y rama, el conjunto de ellas integraría la Cámara nacional de Cámaras de Comercio e Industria (Concanaco), así la organización patronal era una organización de clase, para representar a los patrones ante el Estado. (Córdova, 1974: 196-197)

Para 1938 México era un país organizado. Las principales clases sociales estaban organizadas y tenían representación ante el Estado; el PRM era un partido de organizaciones, un partido corporativo; el Estado tenía un amplio consenso de las clases activas y organizadas; por lo tanto la nación y el Estado estaban organizados, y unificados políticamente.

### La formación del poder y la nación

La nación mexicana comenzó a dibujarse con la revolución de Independencia de 1810. El Estado y el régimen político se iniciaron básicamente en los respectivos gobiernos de Benito Juárez y de Porfirio Díaz; ambos gobiernos se caracterizaron por una elevada concentración del poder, así como altas dosis de unificación política; como contraparte, en Europa la función unificadora la desarrolló el mercado nacional, organizado al margen del Estado.

En el gobierno de Juárez y Lerdo se establecieron las Leyes de reforma y la Constitución de 1857, en el periodo de Porfirio Díaz, (1876–1911), se dio la formación de capital y se comenzó la creación de la infraestructura moderna (ferrocarriles, electricidad). El poder de Porfirio Díaz derivaba de su autoridad personal y de la protección de los privilegios, otorgada a los grandes propietarios del campo y la ciudad, nacionales y extranjeros. (Córdova, 1972: 15-17)

Por su parte, el poder del Estado revolucionario proviene de las reformas sociales, contenidas en los artículos 27 y 123, que dan al

Estado un carácter ambiguo, entre paternalista y reformista; las reformas sociales se convirtieron en poderosos instrumentos del poder en el marco ideológico de las nuevas instituciones. (Córdova, 1972: 20-21)

Carranza, Obregón y Calles, constituyeron sus gobiernos con un amplio poder personal; Carranza y Obregón gobernaron siempre con facultades extraordinarias; Calles inició la institucionalización del poder; Carranza, Obregón y Calles, representan claramente el poder personal, el poder de los caudillos.

En este contexto cabe recordar que en Latinoamérica los regímenes oligárquicos han sido básicamente regímenes de privilegios, que bloquearon de diversas formas el desarrollo capitalista, por lo tanto, las revoluciones contra los regímenes de privilegio se presentaron como revoluciones políticas.

El nuevo régimen político y social de México surgió en el cardenismo, sus rasgos principales son:

A) Conjurar la revolución social; para esto se utilizó la manipulación de las masas mediante la satisfacción de algunas demandas; de esta manera en 1929–1938 las masas fueron organizando un sistema corporativo; finalmente se unificaron las organizaciones sociales en el PRM. B) El nuevo régimen político se fundó en un sistema de gobierno paternalista, autoritario, que se fue institucionalizando con los años, se dotó al poder ejecutivo de poderes extraordinarios permanentes, con pleno dominio de las relaciones fundamentales de la propiedad y el trabajo, por lo tanto, del autoritarismo del caudillo revolucionario se transitó al autoritarismo del cargo institucional de la presidencia. C) El nuevo régimen se propuso la realización de un modelo de desarrollo capitalista, fundado en la propiedad privada y en la conciliación de clases. (Córdova, 1972: 21-23)

El nuevo régimen atravesó por la creación de tres organismos políticos: a) el PNR en 1929, que fue una coalición de fuerzas bajo el mando de un CEN, con el predominio de Plutarco E. Calles, en realidad fue una alianza de caudillos militares y caciques. b) la creación del PRM en 1938, se constituyó con los sectores obrero, campesino, trabajadores del Estado y militares, así se abrió un periodo institucional del partido y del corporativismo. c) nacimiento del PRI en 1946, es un Instituto para encuadrar a las masas, promover el corporativismo y la conciliación de clases, de esta manera; México entró a un periodo de estabilidad social y política.

Recordemos que igualmente en el porfiriato el progreso económico se había logrado gracias a la estabilidad política obtenida por la fuerza militar; el nuevo régimen obtenía estabilidad a través de la política y el aparato corporativo.

A partir de 1940, la estabilidad política fue la base del desarrollo económico y social durante seis décadas, la clave del proceso fue la colaboración de los diferentes grupos sociales en el seno de un régimen político muy controlado y rígido.

En la formación del Poder, del Estado y de la nación, se logró una alianza política entre el Estado y las organizaciones de clase que se planteó como una Unión y Compromiso político, donde el Estado otorga puestos políticos a cambio de la adhesión de los grupos al Estado, a cambio de su fidelidad, por lo tanto, puede decirse que el presidente Cárdenas construyó el contrato social populista que permitió la estabilidad política y social de México, donde el Estado es el eje central de la sociedad y la nación.

### El presidencialismo y la nación

Para que el Estado mexicano desempeñe su papel de pilar de la sociedad y la nación, ha sido necesario fortalecer el Poder Ejecutivo. Cabe señalar que el Estado mexicano es de Ejecutivo fuerte, no es democrático, ni tampoco es dictatorial, el Estado mexicano se construyó sobre la base de una integración social de la mayoría de la población organizada, donde el Estado hizo suyos los intereses de los sectores.

Hay una gran diferencia entre el caudillo y el presidente; el presidencialismo pertenece a los procesos sociales de modernización u occidentalización; por el contrario, el Caudillo es una figura propia de las sociedades tradicionales, que no han logrado integrarse al modelo occidental de vida, el presidencialismo es definido por Arnaldo Córdova como la última forma que adquiere en México el gobierno fuerte, donde el presidencialismo se convierte en constitucional.

Algunos rasgos del régimen político mexicano. De acuerdo a los procesos anteriores, se puede indicar que el régimen político en México: 1) Es una alianza institucional de grupos sociales organizados como poderes de hecho, 2) El presidente posee constitucionalmente, poderes extraordinarios permanentes, 3) El presidente aparece como el árbitro supremo, al que todos los grupos se someten, 4) Se estimula en las masas el culto al poder presidencial, 5) Se usan formas tradicionales de relación personal -como el compadrazgo y el servilismo- en cuanto a formas de dependencia y control del personal político, que es puesto al servicio del presidente, así ha sucedido cuando menos de 1934 a 2000. (Córdova, 1972: 48-57)

En cada período presidencial se aplicó la política de reformas Sociales. Cárdenas y los demás presidentes tuvieron el propósito del desarrollo nacional a través de la Industrialización. De 1982 al 2000, la política de reformas Sociales tuvo una dramática caída.

Rasgos del movimiento populista. Este proceso social y político tiene los siguientes aspectos: 1) reformas Sociales, 2) Un Estado de gobierno fuerte, 3) Un Presidencialismo, 4) Una dominación corporativa de masas populares (partidos y sectores), 5) Una institucionalización de las clases y conflictos sociales y 6) Una Constitución populista. (Córdova, 1972: 32-33)

### Cárdenas y el nacionalismo

El presidente Cárdenas redefinió la dependencia, al mantener cierta autonomía ante los Estados Unidos; puede afirmarse que el nacionalismo mexicano es una postura ante la penetración extranjera. Durante el porfirismo, nación significaba el “pueblo conciente”, donde sólo los “escogidos” podían formar parte de la nación. Por el contrario, en el cardenismo la nación significó “el pueblo de obreros y campesinos”, el pueblo de masas organizadas, en el cardenismo la movilización de las masas trabajadoras coincide con el nuevo nacionalismo, donde el pueblo de masas y la nación son la misma cosa. El nacionalismo es la forma ideológica del populismo, su finalidad es la conservación de mejores condiciones de negociación y mediante la identificación de las masas con la nación, significó el fortalecimiento del sector público y el crecimiento económico. (Córdova, 1972: 73-74)

### El Estado y el desarrollo industrial

Durante un período histórico muy amplio, el Estado ha sido la figura predominante de la nación mexicana. El régimen político se conformó en el período que va de 1915 a 1940; durante el gobierno del general Cárdenas el Estado y el régimen se consolidaron; el proceso se logró, entre otras razones por la política de masas y de reformas impulsadas por el gobierno cardenista; también se logró por el nivel de organización alcanzado por los campesinos, los obreros, las clases medias, los empresarios y los militares en los años treinta; un papel importante desempeñaron asimismo las dirigencias de las correspondientes clases sociales.

A través de las reformas y la política de masas, el Estado mantuvo la iniciativa para establecer su dirección política sobre el conjunto de la sociedad; de esta manera el Estado logró articular una amplia hegemonía sobre la sociedad mexicana, en particular el régimen presidencialista estableció sus reglas y procedimientos; por su lado, la nación mexicana se consolidó con la ideología y la cultura de la revolución mexicana.

En términos globales es posible plantear que en México, durante las décadas de los años cuarenta, se conformó un nuevo ciclo de crecimiento industrial. El proceso estuvo caracterizado a grosso modo por la política de la industrialización y la sustitución de importaciones; por la creación de infraestructura básica; por el fortalecimiento del mercado interno; por la protección del mercado nacional y de los factores de la producción como el capital y el trabajo; a partir de entonces el Estado y el régimen político vivieron un proceso de expansión notable; el Estado asumió plenamente la rectoría económica del país; además, su política de intervención fue creciente en todos los órdenes; se impulsó el sector social y la economía mixta; se continuó la política de reformas con el propósito de conquistar el “progreso” de México y mantener la fortaleza del mismo Estado; algunos autores señalan a ésta actividad del Estado como populista, nacionalista o benefactora. (Córdova, 1974 y González Casanova, 1981)

En la década de los años setenta, el capitalismo mexicano llegó al final del ciclo de crecimiento industrial sostenido durante cuatro décadas. La estructura económica tendió a contraerse, la política de sustitución de importaciones ya no resultaba suficiente, como tampoco la política agraria; en la segunda mitad de los setenta la crisis y la manifestación de los problemas estructurales se pospuso unos años debido a la explotación intensiva del petróleo (1978-1981) y con el crecimiento de la deuda externa; paralelamente el régimen empezó a dar los primeros pasos de la necesaria reforma política, que se inició formalmente en 1977.

De 1940 a 1970 el Estado mexicano y el régimen político disfrutaron del amplio consenso otorgado por las diversas clases sociales. Desde luego que en esos años hubo algunos momentos difíciles: en 1948-1952 el auge insurgente y la sofocación de los sindicatos nacionales; en 1958-1959 el movimiento de los ferrocarrileros y su fuerte represión; en 1968 el movimiento estudiantil, etc.; en estos procesos, el régimen logró suprimir las disidencias sociales y políticas; terminó por mantener su dirección en el conjunto de la sociedad, el régimen presidencial se consolidó en el conjunto del país.

En 1940-1970, la sociedad mexicana otorgó su consenso al Estado por la política de reformas y la política de masas. El Estado, como promotor de una política social, distribuyó beneficios mínimos entre obreros, campesinos, clases medias, militares; los empresarios de los diversos sectores económicos, de nivel pequeño, mediano y grande obtuvieron sus particulares beneficios, cada clase social obtuvo algunos recursos; por esta razón le otorgaron un amplio consenso al Estado; de esta manera se mantuvieron tres dé-

cadadas de amplia estabilidad social y política. (Aguilar, 1995: 49-51 y González Casanoca s/f: 28-82)

De 1970 a 1982 el Estado mexicano empezó a tener problemas de consenso con las diversas clases sociales, en el periodo, se hizo evidente que la política priísta ya no era suficiente para responder a las demandas sociales y políticas de la población; inmediatamente el Estado trató de recuperar el consenso; de ésta manera los grupos gobernantes impulsaron políticas como la *apertura democrática* (1970) y la llamada *reforma política* (1977).

En el periodo se hizo evidente que la política económica ya no respondía a los intereses del conjunto social ni a los intereses de las diversas clases en particular. La política conocida como *desarrollo estabilizador*, -iniciada en los años cincuenta-, mostraba fuertes limitaciones para responder a las expectativas sociales y políticas. Se empezó a hablar de *Desarrollo Compartido* (1970 – 1976) y de la *Alianza para la Producción* (1976 – 1982).

El auge petrolero así como su rápida contracción (1978 – 1981) mostraron que el Estado tenía problemas serios para conducir la economía y la política del país. Desde entonces, el Estado buscó un camino para salir de la crisis e impulsar el crecimiento. Los problemas económicos contribuyeron a deteriorar las relaciones tradicionalmente existentes entre la sociedad y el Estado, entre la nación y el Estado. Los asuntos económicos, en la medida que castigaron a la mayoría de la población mexicana -que es población asalariada-, se han convertido en los factores principales que han deteriorado el consenso que disfrutaba el Estado y el régimen político. (Aguilar, 1992: 33-86)

De manera lenta pero contundente, en 1982 - 1988 vino a concluir la estabilidad política y económica del país. También concluyó la autoridad *indiscutible* del régimen político sobre la sociedad; cuatro décadas de crecimiento económico y desarrollo social diversificaron ampliamente a las clases sociales, el crecimiento de éstas clases fue impulsado por el desarrollo de la industria, el comercio, los servicios, el sector público y paraestatal; las clases asalariadas, fueron adquiriendo un mayor conocimiento de su gobierno y de sus intereses; en fin las nuevas condiciones hicieron que las clases ya no acepten con facilidad la preeminencia del Estado y el régimen presidencial sobre la sociedad; diversos grupos sociales dieron crecientes muestras de la conciencia social y política alcanzada por amplios grupos de las clases asalariadas, principalmente entre los grupos sindicalizados. (González Casanova, 1981: 28-82 y 108-154.)

## El Estado mexicano y la globalización

Desde diciembre de 1982 el Estado y el régimen político tendieron a reformular las relaciones con la sociedad mexicana. Es posible indicar que estas relaciones se han pretendido establecer bajo nuevas bases: económicas, políticas, ideológicas. Veamos algunos rasgos. Los gobiernos respectivos de Miguel de la Madrid (1982–1988) y Carlos Salinas (1988–1994) propusieron la *reestructuración* y la *modernización* del capitalismo mexicano como la estrategia para salir de la crisis, este programa, muy acorde con los lineamientos del Fondo Monetario Internacional, ha resultado agresivo para la mayor parte de la población mexicana; la población trabajadora, no sólo no ha recibido los beneficios mínimos, -como era tradicional en décadas anteriores- sino que ha visto reducido sus ingresos monetarios y sociales.

En general, de 1983 al 2000, el Estado y el régimen presidencial mexicano han impulsado políticas como las siguientes: a) la reconversión industrial o modernización del aparato productivo, b) reestructurar el sector público o paraestatal, c) liberar el mercado nacional, d) equilibrar las finanzas nacionales. e) pagar puntualmente el servicio de la deuda externa y promover su reestructuración, f) ampliar facilidades para la inversión extranjera en todos los sectores de la economía, g) conformar un amplio sector de industrias maquiladoras, h) orientar la producción hacia la exportación. (García, 1992: 51-52)

El Estado, que con anterioridad buscaba afanosamente los recursos necesarios para mantener su hegemonía (o el consenso social) vino a cambiar de estrategia. Los dirigentes del Estado han decidido no utilizar recursos públicos en promover el consenso social; han hecho todo lo posible para pagar la deuda externa y sus intereses; han buscado afanosamente ser muy *responsables* ante el Fondo Monetario Internacional y la banca privada, sin importar los efectos que se generan en la sociedad mexicana.

Los círculos de poder han decidido y ejecutado una reestructuración del sector público de la economía. Han procedido a adelgazar el volumen del Estado-patrón mediante la fusión, la venta, o la desincorporación de numerosas empresas y organismos públicos. Igualmente decidieron la venta de empresas estratégicas como Teléfonos de México, Aeronaves y mexicana de Aviación, por no hablar de las empresas del ramo metalúrgico, etc. En síntesis, los dirigentes del Estado y del régimen presidencial se han decidido por una política de “reprivatización” de la economía, por otorgar todas las condiciones favorables para el desarrollo del capital; la actual política del régimen es denominada neoliberal y es el más claro ejemplo

de la política que promueven el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en las distintas regiones del mundo y en los numerosos países deudores de América Latina en particular.

Por lo tanto, desde 1982, los más amplios grupos de la sociedad mexicana han sido afectados por la política neoliberal del Estado. También es el período en que la sociedad civil ha hecho los mejores esfuerzos para recuperar su autonomía ante el Estado, los sismos de 1985 y el proceso electoral de 1988, fueron circunstancias palpables donde los grupos mayoritarios de México mostraron su vocación de resurgir como actores sociales ante un régimen cada vez más rígido, los cambios operados en la base de la sociedad y en su conciencia social fueron puestos a la luz del día en esta década; la política neoliberal, orientada en una de sus líneas a restringir los ingresos de los trabajadores, logró poner de manifiesto los cambios ocurridos en la estructura y la conciencia social.

Desde julio de 1988, los dirigentes del Estado y del gobierno descubrieron la caída del consenso social de 1983 a 1988, no se habló claramente de una reforma Estatal, pero sí se ejecutó una reforma en los hechos. En septiembre de 1989 se habló de impulsar una *reforma del Estado* mismo; en 1988 - 1994, los dirigentes gubernamentales hablaron igualmente del programa de *Solidaridad* como una política encaminada a recuperar los consensos perdidos. (Ortega y Solís, 2005: 57-70 y Aguilar, 1992: 36)

En las últimas dos décadas del siglo XX el Estado mexicano ha entrado en una fase de *reforma*. En principio, los actuales dirigentes del Estado tratan de limitar la intervención del Estado en la economía, sobre todo en su carácter de *patrón* en numerosas empresas; pretenden que la economía se maneje con el esquema de la libre confrontación de fuerzas del mercado, es decir, con el esquema *neoliberal*; en razón de éste planteamiento han pasado a reducir drásticamente el número de las empresas paraestatales y a privatizar el mayor número posible de ellas.

Ciertamente que el Estado no deja de intervenir en múltiples aspectos de la vida económica. Los gobernantes del período han asumido un programa económico de corte neoliberal, pretendiendo reducir el sector social de la economía y dar rienda suelta a las empresas privadas, sean de corte nacional o extranjero. El Estado y el régimen ya no parecen dispuestos a extender la política conocida durante varias décadas como populista, nacionalista o tutelar con los diversos *sectores* sociales y particularmente con los trabajadores; a su manera, han tratado de cancelar lo que se denominó en Europa el *Estado de bienestar*. (Valenzuela, 1986 y Rivera, 1986)

Para enfrentar la crisis y promover los cambios estructurales, el Estado Mexicano, a través de los gobiernos sexenales, ha impulsa-

do la creación de varios documentos programáticos, tales materiales son la respuesta de los gobiernos, son un instrumento para intentar la recuperación de la estabilidad económica y la legitimidad misma del estado.

En este contexto, durante la segunda mitad del gobierno de José López Portillo, se conformó el Plan Global de Desarrollo, 1980-1982, documento que se difundió en abril de 1980. En su momento, el gobierno de Miguel de la Madrid, fue todavía más prolífico en Programas, Planes y Pactos, en diciembre de 1982 difundió el Programa Inmediato de Reordenación Económica, PIRE, en mayo de 1983 publicó el Plan nacional de Desarrollo 1983-1988, en agosto de 1983 se suscribió el Pacto de Solidaridad nacional, en abril de 1986 se asumió el Programa de Aliento y Crecimiento, PAC, en diciembre de 1987 se suscribió el Pacto de Solidaridad Económica, PSE, etc. (De la Madrid: 1989)

Los documentos indicados, son una muestra de la respuesta estatal a los momentos de crisis y a la reestructuración económica. Son muestra de que los círculos de poder se han orientado por seguir apretando el estómago de los trabajadores; tales documentos indican que el costo social de la reestructuración económica se hace recaer sobre las clases asalariadas; los Programas y Pactos son los mecanismos por medio de los cuales el Estado y el gobierno han eliminado gran parte de las facultades negociadoras que ejercía el sindicalismo tradicional para obtener salarios, empleo, prestaciones sociales, seguridad social. (Ortega y Solís, 1992)

La política denominada como anticrisis, de austeridad y modernización, ha limitado de manera profunda la tradicional política de masas, que se había ejercido durante décadas; por lo tanto, de 1982 a 2000 se restringió de manera importante la política social que otorgaba amplio consenso al Estado; de esta forma se puede indicar que se rompió o fracturó la Alianza política de las masa con el Estado.

De 1982 a 2000, el papel de las organizaciones sociales ha sido fuertemente limitado, tanto en sus demandas cotidianas como en su posicionamiento político al interior del partido oficial, el PRI.

En las últimas décadas se presentan cambios sustanciales en la política del Estado, de tal forma que se está atentando contra las bases del poder; las políticas de anticrisis, de austeridad y modernización jugaron un papel importante para romper la alianza histórica de la sociedad y el Estado.

Las dirigencias corporativas más tradicionales han sido golpeadas en sus áreas económicas y políticas. El Estado pretende debilitar el poder económico de las dirigencias sociales; pretende que se alejen del comportamiento político y que se asuman con más preci-

sión sus funciones gremiales, con énfasis en la producción para beneficio del capital.

La ideología de la revolución mexicana ha sido eliminada de en las actividades políticas. El Estado recurre más a la ideología neoliberal, a la modernización del capital, a una ideología tecnocrática para justificar su política; en cierto sentido, El Estado y el régimen político mismo se alejan de las fuentes ideológicas y políticas que le dieron poder desde 1917. (Aguilar, 1992: 49-51)

En la medida que el Estado mexicano ha abandonado su tradicional política de masas se ha generado una reacción contraria en la sociedad; la fuerza del Estado y la estructura del régimen político ha sido colocada en tela de juicio, como resultado de la política económica que ha golpeado el ingreso de las más amplias masas de trabajadores, campesinos y clases medias; el régimen político y corporativo es cuestionado por el desarrollo de la conciencia social del grueso de la sociedad mexicana; el corporativismo sindical y político es cuestionado asimismo por las tendencias económicas internacionales. El Estado y la nación se han debilitado.

Se puede hablar de un proceso donde se trata de redefinir las relaciones entre las clases y el Estado. Aparentemente, se trata de modificar las relaciones entre el Estado y los diferentes *sectores*; obreros, campesinos, clases medias, empresarios, Iglesia, militares, etcétera; según los grupos gobernantes, los tradicionales mecanismos existentes entre la sociedad y el Estado se encuentran desgastados, tanto para mantener el régimen político como para impulsar la modernización de la economía. Por tanto las esferas gubernamentales pretenden construir nuevas relaciones políticas, económicas e ideológicas entre la sociedad y el Estado; igualmente, pretenden redefinir los marcos del sistema de dominación y los consensos preexistentes; tratan de construir nuevos puentes entre la sociedad y el Estado, sin tener claro cuales son las nuevas formas o mecanismos y los espacios de legitimidad.

## Conclusiones

### 1. Estado y nación en el porfirismo

En México el Estado oligárquico prevaleció de 1876 a 1911. El régimen porfirista, considerado el *régimen de la paz y el progreso* se convirtió en una dictadura durante 1876-1911, las masas campesinas y trabajadoras estaban excluidas de la política y del poder, el régimen de Porfirio Díaz era un régimen de privilegios, sin embargo, logró unificar al país, el poder de Díaz emanaba de su autoridad y

de la protección a los privilegios; en el porfirismo la nación significaba el conjunto del *pueblo conciente* donde sólo los escogidos podían formar parte de la nación, todos los demás estaban excluidos.

## 2. La revolución mexicana y el Estado-nación

- a) La revolución mexicana se desarrolló de 1910 a 1917, se desencadenó una gran movilización de masas del campo y la ciudad. En el periodo comprendido entre 1911 y 1914, las masas derribaron mediante su movilización y las armas, el régimen de Porfirio Díaz, el régimen de privilegios.
- b) De 1915 a 1940 se constituyó el nuevo poder político. La palanca de la reconstrucción del Poder y la nación fue el programa de reformas Sociales (Artículos 27 y 123). La reconstrucción del poder transitó por los caudillos, los militares, el Maximato y el cardenismo, cada proceso particular le imprimió ciertos rasgos a la nación. El Maximato inició la institucionalización del poder y de la nación; en su periodo se creó el PNR.
- c) El cardenismo se propuso aplicar el programa social de la revolución mexicana. En este proceso se unificaron y organizaron las masas bajo la dirección del Estado; se creó el PRM; Cárdenas fortaleció el poder institucional de la presidencia.

En la época de Cárdenas el Estado y las masas campesinas y obreras se aliaron y formaron un solo proyecto. De esta manera se fortaleció la nación y el Estado; en el gobierno de Cárdenas se promovió el nacionalismo con la expropiación petrolera de 1938, para el fortalecimiento de la nación mexicana frente a otras naciones.

También se fortaleció el corporativismo político (CTM, CNC, FSTSE, PRM). Los líderes sociales se convirtieron en parte del régimen político; las clases y las masas se dieron una representación política y fortalecieron la nación, la sociedad nacional se organizó políticamente, se adhirió al PRM y al poder político.

La nación mexicana se consolidó y se fortaleció el poder, los intereses de las masas se identificaron con los intereses del Estado y se fortaleció la nación, las masas hicieron suyo el proyecto del *Progreso de México* propuesto por el cardenismo. De esta manera el Estado adquirió su mayor fuerza y consolidación. El Estado se asumió como el representante del interés general, el Estado se propuso una mayor intervención en la vida económica y social, como conductor del país y la nación así como en calidad de empresario.

El Estado se propuso crear un sector público y una economía mixta. El Estado se propuso establecer la rectoría del Estado; con el cardenismo la nación y el Estado se terminaron de organizar; el ré-

gimen cardenista se propuso el desarrollo capitalista fundado en la propiedad privada y en la conciliación de las clases, por lo que la nación se corporativizó y se hizo nacionalista. En el gobierno cardenista, la nación significó *el pueblo de obreros y campesinos* o bien, el pueblo de *las masas organizadas*, o el *pueblo nacionalista*; la nación se consolidó con la ideología y la cultura de la revolución mexicana.

### 3. El Estado y la industrialización

En la posrevolución, durante seis décadas, México tuvo el régimen político más estable de América Latina. El PRI se constituyó en 1946, y se convirtió en promotor de la conciliación de las clases, del corporativismo y la mayor centralización del poder en el presidente de la república; del autoritarismo del caudillo revolucionario se pasó al autoritarismo del presidente; el presidencialismo es la forma que adquirió en México el gobierno fuerte, México es el único país de Latinoamérica que no ha padecido un golpe de Estado desde 1911.

De 1940 en adelante se propuso el progreso nacional bajo la forma de la industrialización. De 1940 a 1982 el sector público de la economía se convirtió en el motor central de la economía, la nación hizo suyo el sector público de la economía y el país se urbanizó; la nación se consolidó con la ideología de la revolución mexicana, la ideología de la industrialización, con la cultura del progreso, de la industria, del desarrollo y la estabilidad; el Estado mantuvo las reformas y la política de masas, con las que dirigió políticamente a la sociedad y a la nación mexicana; sin duda el Estado mexicano se consolidó en la nueva fase.

De 1940 a 1982 el Estado y el régimen político disfrutaron de un amplio consenso social y se aplicó el modelo del *Desarrollo Estabilizador*; en los años 1970 - 1982 vino a concluir la estabilidad política y económica de México, así terminó el amplio periodo de la *autoridad indiscutible* del PRI, del gobierno y del Estado. De esta manera vino a finalizar la nación observada y desarrollada en el periodo de la industrialización; de esta forma concluyó la nación de la *sustitución de importaciones* también concluyó la identificación de la ideología de la revolución mexicana con la industrialización.

### 4. El Estado y la nación mexicana ante la globalización

El Estado Mexicano ha cambiado considerablemente su política de 1983 a 2006. En particular, la nueva política económica del Estado Mexicano corresponde al modelo teórico de Milton Friedman, que ha sido asumido y promovido por instituciones mundiales

como el FMI y el Banco Mundial, en este modelo se da prioridad al mercado y a las empresas por sobre la actividad del Estado, en su papel de empresario y conductor de la sociedad.

En este sentido no debe extrañar que el Estado Mexicano haya disminuido drásticamente el sector público de la economía; el Estado ha roto la Alianza histórica que mantenía con las masas de trabajadores del campo y la ciudad; el Estado ha disminuido drásticamente la política de reformas sociales (Artículos 27 y 123), la política de masas ha descendido bruscamente; el Estado se ha alejado de las fuentes políticas e ideológicas que le dieron amplio poder (la revolución mexicana).

Con la política neoliberal el Estado Mexicano ha debilitado su base social de apoyo; el Estado ya no cuenta con la adhesión de amplios grupos sociales; el Estado y la nación mexicana están hoy más débiles; en la actualidad el Estado y la nación son presa fácil para las instancias internacionales y los Estados de los países más avanzados del capitalismo.

La debilidad del Estado y del régimen político se ha hecho evidente en 1988 – 2006. En efecto, la llamada reforma política iniciada en 1977 permitió la participación de nuevos partidos políticos en los procesos electorales; como resultado, el PRI ya no es el partido gobernante en las 32 entidades Federativas y en la Presidencia.

Desde 1982, el PRI y los gobiernos que emanaron de sus filas llevaron adelante la “modernización económica” así como a debilitar el sector público; han aplicado el “modelo exportador”, han roto los vínculos que tenían con las masas populares; el PRI ha perdido espacios políticos paulatinamente hasta llegar al 2000, donde perdió la presidencia de la república; por lo tanto, el gobierno y el Estado se han debilitado con la política “modernizadora” y “exportadora”; el PRI ha roto la alianza histórica que mantenía con las masas; como contraparte el PRD y el PAN tienen presencia en gobiernos municipales y estatales; la Presidencia de la república está en manos del PAN en el periodo 2000 – 2006; estos partidos también ocupan mayores espacios en los congresos locales y en el Congreso Federal; estamos ante una recomposición de los Poderes en México; es una fase donde la sociedad mexicana pugna por mayor participación en la vida pública del país, de la nación.

En el 2000 el PAN llegó a la presidencia y aplica la política neoliberal, *moderna o exportadora*, por lo que el Estado Mexicano continúa debilitándose y debilita a la nación.

## Bibliografía

- Aguilar, García, Javier, 1992: "El Estado mexicano, la modernización y los obreros" en *El Nuevo Estado Mexicano*, tomo III, Estado Actores y Movimientos Sociales, coordinado por Jorge Alonso y otros, México: U de G., Nueva Imagen, Ciesas.
- Aguilar, García, Javier, 1995: "La modernización y el corporativismo sindical en México", en *Acta Sociológica*, No. 14, mayo agosto, ed. FCPS-UNAM.
- Bobbio, Norberto, y Nicola Matteucci, 1985: *Diccionario de política*, s/c: Siglo XXI editores.
- Córdova, Arnaldo, 1972: *La Formación del Poder Político en México*, México: Ediciones Era.
- Córdova, Arnaldo, 1974: *La política de Masas del cardenismo*, México: Ediciones Era.
- Engels, Federico, 1966: "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado" en Marx, Kart y F. Engels, *Obras escogidas en dos tomos*, Tomo II, Moscú: Progreso.
- De la Madrid, Miguel, 1989: *Las razones y las obras, gobierno de Miquel de la M. Crónica del Sexenio 1982-1988*, México: Presidencia de la república, FCE.
- González, Casanova, Pablo, s/f: *El Estado y los Partidos Políticos en México*, México: Ediciones Era.
- Gramsci, Antonio, 1972: *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el Estado Moderno*, Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Ianni, Octavio, 1999: *La era del globalismo*, México: Siglo XXI editores.
- Ianni, Octavio, 1996: *Teorías de la globalización*, México: siglo XXI editores, UNAM.
- Ianni, Octavio, 1985: *El Estado capitalista en la época de Cárdenas*, México: Ediciones Era.
- Ortega Max y Ana Alicia Solis, 1992: *México: Estado Sindicatos, 1983-1988*, México: CRT.
- Ortega, Max y Ana Alicia Solis, 2005: *Estado, Crisis y Reorganización Sindical*, s/c: Itaca.
- Tourain, Alain, 1999: *¿Podremos vivir juntos?*, México: FCE.